



Jornadas sobre inclusión y discapacidad

El Gobierno pone en marcha 22 unidades de inclusión laboral para la plena incorporación de personas con discapacidad

- **Óscar López anuncia que están todas operativas en las jornadas sobre 'Inclusión y Discapacidad en el empleo público' y destaca el trabajo conjunto con asociaciones sociales y sindicatos para seguir avanzando en la igualdad de oportunidades en la Administración del Estado**
- **Avanza un nuevo Real Decreto para el acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad que impulsará estas unidades de inclusión ministeriales**

Madrid, 26 de junio de 2026.- El Gobierno de España ha puesto en marcha en cada uno de los 22 ministerios unidades de inclusión del personal con discapacidad para, por un lado, prestar apoyo especializado en la integración laboral de estas personas y, por otro, asegurar su plena incorporación al puesto de trabajo.

El ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, ha anunciado que todas esas unidades están ya operativas y ahora recibirán un nuevo impulso en el Real Decreto que prepara el Ministerio para el acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, que saldrá a audiencia pública próximamente.

López ha participado en las jornadas 'Inclusión y Discapacidad en el empleo público' que organiza el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y ha agradecido el diálogo constante y el trabajo conjunto con asociaciones como CERMI, Plena Inclusión, Fundación ONCE, FIAPAS, así como con las organizaciones sindicales, lo que ha permitido seguir avanzando

Nota de prensa



en la igualdad de oportunidades en una Administración del Estado que ya es “empleadora modélica” y reflejo del país al que sirve.

El nuevo Real Decreto sobre discapacidad en el que se está trabajando logró, el 27 de marzo de 2026, el apoyo sindical de las cinco organizaciones (CCOO, UGT, CSIF, CIG y ELA) que participan en la Mesa General de Negociación de la Administración del Estado.

El ministro ha recordado algunos de los compromisos logrados por este Gobierno para hacer una Administración General del Estado cada vez más digitalizada, accesible e inclusiva, como el hecho de que en las ofertas públicas de empleo se reserve un 10% del cupo para personas con discapacidad. En la última OEP, se han ofrecido 2.689 plazas, de las que 538 son para personas con discapacidad intelectual, un dato que contrasta con las 33 plazas para este colectivo que se convocaron en total en 2012.

Participación en tribunales de selección de personal

En esta oferta se ha decidido también promover la participación de personas con discapacidad en tribunales y órganos de selección de personas con discapacidad, en particular, en aquellos procesos en los que exista turno de reserva para este colectivo.

Además, se están mejorando los procesos selectivos y en todas las convocatorias derivadas de las ofertas de empleo público existen adaptaciones de tiempos, medios y otros ajustes para garantizar la igualdad efectiva eliminando las barreras de acceso.

En palabras del ministro, “nuestro país ha comprendido por fin que la diversidad no solo nos enriquece, sino que nos define”.